



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00688206- -UNC-ME#FCE

6ª Ord.

VISTO:

La presentación efectuada por la Cra. Alba Vanesa Torigino los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por Rocío Belén Astronave, María Gabriela Bocco, Eugenio Claudio Brizuela, Alejandro José Croce y Jorge Orlando Pérez, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;
Que la propuesta cuenta con despacho favorable de las comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento, reunidas de manera virtual el 02 de mayo del corriente; por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1º.- Tomar conocimiento de la Evaluación de Desempeño Docente efectuada a la Cra. Alba Vanesa Torigino (Legajo Nº 42.657), con relación al cargo de Profesora Ayudante B con dedicación simple del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Gerencial, Asignación Principal: Costos y Gestión I, cuyo vencimiento operó el 07 de agosto de 2020.

Art. 2º.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior, solicitando la renovación de la designación por concurso desde el 08 de agosto de 2020 y por el término de 5 años.

Art. 3º.- Agradecer al Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CÓRDOBA, A NUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS**

